



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de mayo de 2005.

Expte. N° 8445/03.

RES. D. N° 078/05.

VISTO:

El Anexo III de la Res. C. D. N° 010/05 mediante la cual se aprueba el informe de Actividades Académicas, realizadas por el Departamento de Matemática para el Segundo Cuatrimestre de 2004;

Que a fs. 62 de las presentes actuaciones, se encuentra agregado el informe de las actividades correspondiente a las cátedras de Régimen Anual, elevado por el citado Departamento;

Que a fs 83 de estos actuados, la Lic. Ana Aragón y el Departamento de Matemática, observan que se ha omitido la aprobación de las actividades académicas de las cátedras de Historia de la Matemática y Didáctica de la Matemática;

Que corre a fs. 88 vta. la Secretaria Académica, Prof. María E. Higa, informa sobre la omisión involuntaria y que corresponde ser subsanada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(Ad referendum del Consejo Directivo)

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Tener por aprobado el informe de las Actividades Académicas para las asignaturas de Régimen Anual, realizada por el Departamento de Matemática, para el Segundo Cuatrimestre de 2004, conforme se explicita a continuación:

**ASIGNATURAS ANUALES**

ASIGNATURA	PROFESORES	AUXILIARES DOCENTES
Didáctica de la Matemática	Lic. Ana T. Aragón	Prof. Blanca Formeliano
Historia de la Matemática	Lic. Ana T. Aragón	
Seminario	Prof. Eudosia N. Díaz	

**ARTICULO 2º:** Hágase saber a las interesadas y al Departamento de Matemática.. Cumplido, RESERVESE.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS